



RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/UIF/UAJ N°013/2026, de 30 de septiembre de 2026, Seguimiento al Informe de Auditoría: INF/UIF/UAJ N° 09/2025 – Primer Seguimiento al Informe INF/UIF/UAJ N° 16/2023 *Relevamiento de Información Específico sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información - PISI en la UIF.*

El **objetivo** del seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el informe INF/UIF/UAJ N° 09/2025 – Primer Seguimiento al Informe INF/UIF/UAJ N° 16/2023 referido al Relevamiento de Información Específico sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información - PISI en la UIF.

Constituyeron **objeto** del seguimiento, la documentación, registros e información que respaldan las operaciones y actividades, inherentes al cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el Informe de Auditoría: INF/UIF/UAJ N° 09/2025.

Como **resultado** de la evaluación de seguimiento, se determinó que de las tres recomendaciones pendientes de cumplimiento establecidas en el primer informe de seguimiento INF/UIF/UAJ N° 09/2025, a la fecha de evaluación conforme a cronograma de implantación de recomendaciones estas aun no fueron realizadas, estos resultados se exponen a continuación:

Observación	Rec.	No Cumplida	Total
3.2. Política de Seguridad de la Información (PSI) desactualizada	R.02.	1	1
3.3. Proceso y procedimientos de seguridad no aprobados.	R.03.	1	1
3.4. Reglamentos internos pendientes de elaboración	R.04	1	1
Total Recomendaciones		3	3

Al respecto, conforme lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas con Resolución: CGE/037/2026 de 27 de febrero de 2026 por la Contraloría General del Estado, en el numeral 219.05 se establece que no debe realizarse más de dos evaluaciones al cumplimiento de las recomendaciones y corresponde analizar la pertinencia de efectuar una nueva auditoría de similar naturaleza con un alcance actualizado; en ese entendido, se efectuará un nuevo relevamiento de información, sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información - PISI en la UIF, programado para la gestión 2027.

La Paz, 30 de septiembre de 2026.

